



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 09 de mayo de 2025.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Doctor Agustín Encina Pérez
Asunción, Paraguay
Ref.: ID 469137

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (**Construcción de Vereda en las Adyacencias del Colegio Nacional María Auxiliadora y Escuela Adela Speratti.-**) con ID 469137 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Discrepancia entre lo establecido y el documento requerido. Visita técnica

Se establece que la participación de la visita técnica será obligatoria, sin embargo, en la parte de evaluación de documentos indican que aceptarán la declaración jurada de conocer el sitio. Se solicita subsanar la discrepancia.

- Comentario
- Se verifica la remisión de la justificación de la visita técnica, sin embargo, en el SICP establecen como no obligatoria. Favor subsanar.

REPUESTA: Se subsana este inconveniente en base a esta observación. Actualizado al sistema SICP. -

Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

- Comentario
- Se observa que, en el apartado de Periodo de construcción, lugar y otros datos del PBC, se ha establecido el lugar de ejecución de la obra LUGAR: Colegio Nacional María Auxiliadora y Escuela Adela Speratti, sin embargo, el llamado se estableció como " Adyacencias del Colegio Nacional María Auxiliadora y Escuela Adela Speratti". Favor adecuar.





MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

REPUESTA: Fue replanteado el lugar de la obra como Adyacencias del Colegio Nacional María Auxiliadora y Escuela Adela Speratti. Actualizado en el PBC y en el sistema SICP. -

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Obligado ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente. –

Fulgencio Yegros
Fulgencio Yegros
UOC
Municipalidad de Obligado